

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital en mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 15 de Enero de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.251

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales.

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Jarabe YER

CURACION RAPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Calle de Barrionuevo, núm. 3

Doctor Arturo Bustamante

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA
CONSULTA: DE DOS A CUATRO

Don Sancho, 11, 1.º

Bodega Monge

—PALENCIA—

Durante todo el mes de Enero se venden en este establecimiento vino clase superior á 13 reales el cántaro de 16 litros

Panecillos de San Antón

Se vende en la calle mayor pral n.º 121 y en la panadería Francesa, á dos pesetas kilo.

Motor Eléctrico de 50 HP.

Se vende seminuevo, precio barato, al contado ó á plazos.
Fabrica de mantas de Demetrio Casañá.

Olmos

Se venden 250 propósito para postes de alambrao, ó adena para carreteros. Próximos á la capital.
Informar en Mayor pral. n.º 8.

Cabra

Se vende de buena raza y abundante leche.
Para informes: Gil de Fuentes, n.º 22, Imprenta.

Vino

Se vende superior, clarete, en la bodega de D. Saturnino Garrido.
Independencia n.º 5 (frente al madero) á 30 céntimos litro.

Para Trabajos Tipográficos

y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico
Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

Enero 14

Sr Director:

Signen los comentarios al discurso de Sánchez Guerra, en el círculo conservador al proclamar los candidatos para las elecciones de diputados á Cortes.

Tal importancia se le atribuye, que hoy lo publican íntegro muchos periódicos, y á medida que el público ha conocido más en detalle la peroración, el apasionamiento en comentar ha crecido. Júzgase que el ministro de la gobernación se muestra muy agresivo con Maura, y muchos creen que pagará cara esa su acometividad contra el jefe de los conservadores.

La inacción de Maura parece que no va en camino de hacerse muy verdadera, y acaso, dicen algunos, esos ataques del ministro de la gobernación le estimulen á abandonar antes su matismo.

Nótase que en las cartas de gracias que escribe, única señal de vida que da por ahora don Antonio á los que le reiteran su adhesión, va mostrándose más expresivo.

Esto por algunos se considera como signo de que se va acercando el momento de que el retraimiento del ilustre político cese.

La carta que ha enviado recientemente á los conservadores que se le mantienen adictos en Valencia, es casi de un hombre que hiciera ya política activa ó estuviera dispuesto á actuar en plazo corto.

Se habla en ella de profesionales de la política, y nótase ya un iniciamiento de ataque á la situación política actual.

Por otra parte la opinión hay que declarar honradamente que ha reaccionado mucho en favor de Maura, desde los días de la última crisis.

Por donde quiera que va por Madrid, todo el mundo se quita respetuosamente á su paso el sombrero. Este es un signo de respeto, y en este país de la hidalguía cuando el pueblo exterioriza respeto por un hombre, está muy cerca de admirarle, y hasta si se quiere de hacerle su ídolo.

¿Este pueblo hidalgo, que aunque á veces se ensaña con los hombres al calor de las pasiones políticas, se compadece siempre del caído, no acabará por ponerse del lado de Maura, creándose un fuerte movimiento de opinión, que le reintegre en la dirección de los negocios públicos?

Quién sabe!... Muy significativa es ya esa demostración de respeto, que algo de admiración tiene, de que el pueblo hace objeto a Maura a su paso por las calles de la corte.

Desde luego el veto contra el que tuvo un arraigo en la opinión, queda ya solamente en la oratoria de apóstrofe tribunicio de los apóstoles del radicalismo, Maura es respetado, quizá admirado por el pueblo que no tiene prevención alguna contra él, y siendo así pudiera ocurrir que el pueblo mismo que ayudó á sus enemigos á retirarle del poder le lleve a él en triunfo. ¿Será esto lo que el espera? ¿Su conducta pasada tendría la finalidad de lograr este?

El rey ha realizado hoy un acto estremadamente simpático con la visita á la colonia de la prensa. Mas que con la visita, con recibir á los informadores de los periódicos madrileños, entre los cuales los había de todas las significaciones políticas conversando con ellos con su llane-

za habitual y su irresistible simpatía, dándoles información interesante.

Nuestro rey cada día se capta más simpatías de la opinión. Los periodistas antidinásticos que hoy hablan, con él no tendrán otro remedio que rendirse á la evidencia y reconocer sus altas dotes de inteligencia y su amor al país. Sus palabras en la conversación con los reporteros fueron sobre todo pléticas de un gran patriotismo. También de un amor grande hacia las clases humildes para las cuales trabaja con sus proyectos de construcción de casas baratas.

También ha revelado el rey su buen humor y su gracia netamente española cuando hablaba de que no sabía cómo iba á salir del lío en que se ha metido con eso de la construcción de barridas obreras. «No sé,—dijo,—si acabaré en presidio.»

Y cuando los periodistas decíanle, respondiendo á sus dudas sobre quién pediría su indulto cuando por ello se le condenara: «Lo firmaremos nosotros que representamos á la opinión pública» dieron como una especie de consagración de la fervorosa admiración del pueblo por este su gran rey, digno de todo el amor de los buenos españoles y de la admiración de las generaciones futuras.

M.

UNA INCOMPATIBILIDAD

Los rectores y las senadurías por Universidades

Ayer publicó la *Gaceta* la siguiente real orden:

«Los preceptos de los artículos 5.º y 8.º de la ley Electoral de senadores al determinar en su número 1.º y párrafo segundo, respectivamente, la incapacidad para ser elegido en aquellas personas que hubieran desempeñado cargo ó Comisión de nombramiento del Gobierno con ejercicio de autoridad en las provincias donde la elección se verificase, y aun el mero hecho de ser diputado provincial, aunque no haya pertenecido á la Comisión permanente, ni ejercido, por tanto, en forma directa atribuciones de autoridad administrativa, están claramente enseñando que en el ánimo del legislador influyó poderosamente para determinar esa incapacidad el temor de que pudiera coaccionarse en alguna forma el Cuerpo electoral por el ejercicio de aquella autoridad que hubiera podido ser puesta al servicio de la causa que el candidato persiguiera.

Cierto es que, con relación á las Corporaciones que según el número 3.º del artículo 20 de la Constitución tienen derecho á elegir senadores, no existen determinadamente establecidas las mismas causas de incapacidad; pero esto no significa que si en algún caso el motivo de incapacidad se diera, no fuera posible aplicar aquel mismo criterio de la ley Electoral antes citado y comprendido en el capítulo II de la misma.

Los señores rectores de Universidades ejercen en el orden académico evidente autoridad, no sólo sobre los profesores del Claustro, sino sobre los directores de los Centros docentes comprendidos en su jurisdicción univ. sitaria. Si en las mismas Universidades las personas que ocupen el cargo de rectores presentan su candidatura para ser elegidos senadores, es indudable que, de no existir una absoluta unanimidad en la elección, se produciría en ca-

so de lucha una coacción moral, aunque fuera involuntaria, sobre el ánimo de todos aquellos electores que hubieran de ponerse en contradicción con las aspiraciones manifestadas por el rector, a quien en parte se encuentran sometidos en el orden que señalan la ley y preceptos vigentes de Instrucción pública.

Teniendo en cuenta estas consideraciones,

Su Majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se considere incompatible el cargo de rector con el de aspirante ó candidato a la senaduría por la misma Universidad en que aquel cargo se desempeñe; entendiéndose que en el caso de que cualquiera de las ilustres personas que dicho cargo ejerzan presente su candidatura, habrá de considerarse como dimitente del expresado puesto, en cuyas funciones deberá cesar con tal motivo.»

De la Argentina

El Senado y Cámara de diputados de la nación Argentina han aprobado una ley cuyo articulado dice así:

«El Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Agricultura, reglamentará el uso y expendición de específicos destinados a ser aplicados a la ganadería, pudiendo obligar a los fabricantes a que hagan conocer los principios activos de sus fórmulas, así como «controlar» la fabricación, importación, expedición y aplicación de los sueros y vacunas.

El Poder Ejecutivo, además de impedir la fabricación, uso y expendición de las sustancias a que se refiere el artículo anterior cuando no se hayan cumplido las disposiciones reglamentarias, podrá aplicar multas de 100 á 1.000 pesos ó arresto de 10 á 60 días a los que contravengan las disposiciones fabricando, importando ó vendiendo sustancias no autorizadas.»

Según cifras publicadas por la Dirección general de Estadística de la provincia de Buenos Aires, relativamente a la población de esa provincia, resulta que a principios del año 1913 ella tenía 2.089.774 habitantes distribuidos en 305.121 kilómetros cuadrados, es decir a razón de 68 almas por cada kilómetro cuadrado. Los partidos más populosos de la provincia son: La Plata (1.07.726 habitantes), Avellanada, (97.767), Bahía Blanca, (85.718) y Chivilcoy (53.654).

El Senado de la provincia de Corrientes ha sancionado una ley para favorecer el cultivo del algodón. La nueva ley acuerda concesiones especiales al Sindicato que contrate el establecimiento de 10 colonias algodoneras en tierras apropiadas, que el Gobierno expropiará si fuera necesario.

Cinco de las Colonias deberán ser fundadas dentro de los cinco años subsiguientes a la aprobación del contrato y las otras cinco al cabo de diez años.

Las tierras se dividirán en lotes de 10 á 100 hectáreas. De esa superficie, dos terceras partes deberán ser ocupadas para el cultivo del algodón y las otras restantes destinadas a otros cultivos y a la cría de animales.

El sindicato cederá el 50 por 100 de las tierras, por su valor de adquisición, a los primeros colonos que se radiquen y trabajen tres años consecutivos para la empresa.

Se acuerda a ésta la exención de los impuestos fiscales y municipa-

les durante quince años y el gobierno provincial se compromete a abonar a la empresa durante diez años, a contar desde el segundo, mediocentavo de oro por cada kilo de algodón desmotado, hasta la cantidad de 5.000 toneladas anuales.

Además, el Gobierno provincial apoyará ante el nacional las gestiones que se hagan para introducir las maquinarias libres de derecho, y en lo relativo a la autorización para construir muelles y embarcaderos, y a la obtención de una prima de un centavo de oro por cada kilo de algodón desmotado, hasta la cantidad de 2.000 toneladas por año, durante diez años, desde la fecha en que sean establecidas las colonias.

Información general

De la Región

León

La concentración de reclutas.—Con gran animación y actividad está verificando estos días la trabajosa operación de la concentración de reclutas.

En las oficinas y dependencias todas de esta Zona, instaladas en el cuartel de la Fábrica, se trabaja día y noche, desplegándose un celo inusitado por los señores jefes, oficiales y escribientes.

Ayer mañana tuvo lugar el sorteo de los reclutas destinados a Marruecos, que son 186

El Ayuntamiento de León tuvo mala suerte, pues casi todos los mozos que a él corresponden tuvieron los números más bajos.

Se han pagado sustitutos desde 70 á 100 duros.

Castilla la Vieja

Santander

Otra vez la nieve.—Ha vuelto el temporal de nieve.

El día de ayer fué crudísimo. Casi no cesó de nevar un momento. Al mediodía, que se dejó sentir el viento del Norte, y en las primeras horas de la noche, el frío era intenso.

Temiendo que este nuevo temporal volviera a interrumpir la circulación de trenes en la línea del Norte, acudimos a la estación, donde se nos dijo que había esos temores porque las noticias de Reinosa eran de haber nevado mucho y de tener ya veinte centímetros de nieve sobre la vía.

En la taquilla se colocó el cartel anunciando que los billetes para más allá de Reinosa se expendían a reserva de que el temporal permitiera el paso de los trenes.

Del temporal no se recibió noticia oficial alguna en el Gobierno civil.

En la provincia.—En la provincia también nevó sopiosamente. Las alturas presentan aspecto al mismo tiempo pintoresco é imponente.

Viajeros llegados por la línea de Bilbao manifestaron que en todo el trayecto había nevado durante el día, principalmente entre Goz de Anero y Gama, y mucho más entre Marrón y Traslaviña.

A ratos la nieve era arrastrada por el viento, con lo que el temporal resultaba doblemente molesto.

Entre Traslaviña y Carranza la nieve formó una capa espesísima.

Reinosa

Vuelta a empezar.—Murallas de nieve. —Esta mañana ha vuelto a empezar un nuevo temporal de nieve.

Durante el día se han borrado las huellas abiertas de la nevada anterior, que aun duraban.

En las calles hay murallas de dos metros de altas.

Las fieras se han aproximado en estos días a los pueblos, acosadas por el hambre, habiendo matado los vecinos a varios lobos y zorros.

Una caravana de automóviles, donde venían varios cazadores a dar una batida de caza mayor, tuvo que retroceder ayer desde Bárcena.

Si continúa la noche como ha empezado, es fácil que mañana se vuelva a interrumpir la circulación de trenes.

Galicia

Orense

Sorteo de reclutas.—Presidido por el gobernador militar señor Fernández, se ha celebrado hoy el sorteo de reclutas para África, en el cuartel de San Francisco.

Al acto asistió numeroso público. Dejaron de presentarse más de 60 reclutas.

Se sortearon 301 y a la mitad de los presentados les correspondió servir en África.

Los favorecidos por la suerte para servir en la Península, recorrieron las calles cantando coplas y dando vivas.

Vizcaya

Bilbao

El vapor «Malaspera».—Esta es la fecha en que nada se sabe del paradero del vapor *Malaspera*, de esta matrícula, de los señores Abásolo y Ocharan, que, como dije, salió el 27 de diciembre último con dirección a Newport (Inglaterra), suponiéndose fundadísimo, dado el tiempo transcurrido, triple del que se tarda en la travesía, que el vapor ha naufragado pereciendo toda su tripulación.

Nevando.—Durante toda mañana ha estado nevando ligeramente.

A la una de la tarde cayó una nevada copiosa, que cuajó enseguida.

Los obreros municipales limpiaron pronto las calles.

El frío es intenso.

Obrero muerto.—A las diez de esta mañana, hallándose ocupado en la carga y descarga del vapor inglés «Rox» surto en el muelle de Uribitarte, el jornalero de 36 años Domingo Arteché, de estado casado, se cayó por la planchada a la ría.

En su auxilio acudieron el capatás del citado vapor y dos obreros compañeros del Domingo, siendo extraído de la ría con el auxilio de un bote.

Conducido a la Casa de Socorro del Ensanche, en una camilla, falleció en el camino el desgraciado jornalero y al llegar al citado establecimiento benéfico el médico de guardia certificó la defunción.

El juzgado se personó en la Casa de Socorro y ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

Andalucía

Jaén

Un suicidio.—La noche del sábado, se desarrolló un cuadro altamente dramático en casa de don José Campos. En el portal de su casa, un sujeto llamado Antonio Ruiz Arroyo, en un estado de embriaguez exacerbada, se dió un tiro en la cabeza, muriendo a los pocos momentos, después de recibir los consuelos espirituales.

El interfecto era marido de una ama de un hijo del señor Campos, de la cual hace ya mucho tiempo vivían separados.

Cataluña

Barcelona

Los conservadores.—En el Centro monárquico conservador tuvo lugar una reunión general.

Se promovió enorme escándalo al darse cuenta de una proposición presentada por varios socios pidiendo que la asamblea acordase un voto de adhesión incondicional a Maura.

Otros asambleístas juzgaron imprudente é inoportuna la proposición.

Pronunciáronse fogosos discursos, y entre los dos bandos se cruzaron frases fuertes que dieron origen á ruidosos incidentes.

Por fin se puso á votación la propuesta. Fué rechazada por 82 votos datistas contra 30 mauristas.

Estos se darán de baja en el Centro y fundarán otro con el carácter francamente maurista. Además se proponen emprender una intensa campaña contra el Gobierno.

Posteriores noticias de la ciudad condañal, dan detalles de la accidentada reunión de los conservadores.

El escándalo que se produjo fué monumental.

Los insultos que se cambiaron entre unos y otros han sido enormes, impropios de una asamblea de esta índole.

El presidente, Travel, atacó duramente a Maura, llamándole perturbador.

Los mauristas increparon duramente al orador.

Se dice que a consecuencia de lo ocurrido, hay planteadas varias cuestiones personales.

Obra importante

Como verían nuestros lectores en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se aprobó una interesante proposición firmada por los ediles señores Valcárcel Nozal y González Llanos, y cuya importancia no necesitamos exponerla a la consideración del público, puesto que es de sobra conocida.

Se trata de dotar a toda la ciudad de aguas, instalando tuberías en las calles donde actualmente no existen, obra que además de constituir una mejora en lo que afecta a la higiene y salubridad pública, tiene por objeto llevar tan gran elemento a todas las calles, para que toda la ciudad pueda disfrutar de ella y no se hable de pretericiones que ni siquiera han tenido la idea de cometer nuestros concejales.

Esta obra, según senos dice, dado lo costosa que será, se piensa efectuar en primer término en las calles donde mayor número de vecinos pida la instalación de las aguas.

Mucho nos complace que concejales que profesan tan opuestos ideales, los señores Valcárcel Nozal y González Llanos, hayan concebido esta iniciativa, por lo que les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Y mucho nos complaceríamos que los demás señores ediles, procediendo de igual manera, se unan para laborar en pró del vecindario, sin que con esto hagan abdicación de sus ideas, que uno y otro es compatible dentro del Ayuntamiento donde realizando una gestión buena significaría también un éxito para los partidos políticos en que militan, que tuvieron el acierto de llevar al Concejo Municipal personas entusiastas por el progreso de esta ciudad querida.

Ahora bien; ya sabemos que la magnífica obra del señor Martínez de Azcoitia, cuya gestión municipal ha sido tan acertada, por lo cual sus amigos particulares le dedican el próximo domingo un banquete como homenaje, no ha tenido todo el éxito en el vecindario, como acaso crevó su autor y esto sin duda ha sido originado por la falta de energías, por parte de cuantas personas desfilaron por la alcaldía.

La obra se hizo obedeciendo al deseo unánime del vecindario y justo es que éste, correspondiendo al sacrificio del Ayuntamiento, dote a sus casas de agua.

Esto, a nuestro juicio, sin necesidad de que lleguen las indicaciones del señor alcalde, pues si este llegara a hacer a los vecinos la menor advertencia, opinamos que no debe hacerlo en forma de ruego, sino enérgicamente, como orden terminante.

Sobradas energías creemos en el alcalde señor Ortega Romo y eso es una garantía para que las inscripciones de aguas en el Ayuntamiento adquieran mayor proporcionalidad.

PARADJAS

Intervencionismo

...venga ese ministerio del Trabajo, que abocetó Canalejas, patrocinó Romanos y acepta Dato.

El Mundo, de Madrid, publica un artículo muy profundo en pro del nuevo organismo. Este ministerio responde á las exigencias de nuestros tiempos, cuando los políticos españoles empiezan á comprender que gobernar es una cosa seria. Canalejas lo adivinó, y estudiando mucho descubrió que el sistema de *rascarse la barba*, empleado con éxito por su primer jefe Sagasta, era un sistema deplorable. Leyendo á Aristóteles, Hegel, Krause, Arhens, Mohl y otros filósofos, aceptó un concepto del Estado más positivo y más activo: el Estado-derecho, el Estado-impulso, como garantía del bien común, según definió el filósofo de la Grecia.

Canalejas, al comprender la enorme

transcendencia de la misión gubernamental, al aceptar sobre sus hombros, como carga honorífica, la misión de dirigir y encauzar la vida ciudadana, de hacer algo más que garantizar el orden público, liquidar presupuesto y sortear obstáculos de pequeña política personal, inició una evolución saludable del partido liberal. Canalejas comprendió que en adelante no era posible *hacer* política sin *hacer* sociología.

Saber quién gobierna y quién debe gobernar nos interesa ya muy poco. Empezamos á comprender que lo interesante es el modo de gobernar. «Hágase el milagro.»

Dato representa en conservador, en la evolución del partido conservador, algo muy parecido á lo que representó Canalejas en su campo. Dato no siente temores, los temores de Maura ante esa acción intervencionista, intensa y eficaz, que demandan hoy los pueblos á sus Gobiernos. No basta hacer cursar la ley y ser guardián del orden y la justicia. Precisa *hacer* la nueva ley, tejer la nueva red con actividad incansable. La red del trabajo humano cuyas mallas debe el Estado regular.

Si en este sentido, Canalejas primero, Romanos después y ahora Dato, se inspiraron al crear un nuevo ministerio del Trabajo, debemos felicitarnos. Un ministerio que no sea político, que no sea un asilo de inválidos ó un refugio de inútiles é impotentes, si se crea para satisfacer concupiscencias y vanidades, para repartir credenciales y complacer á los amigos y correligionarios, este ministerio representará el más vergonzoso de los sarcasmos.

Si se crea para fomentar el trabajo, saludamos su creación. Pero no se alvide que un ministerio así debe cumplir una labor fecundísima. ¡Sólo en obra de rectificación hay tanto que hacer! Por ejemplo: supresión de la lotería y reglamentación del juego. ¿Cómo queréis que trabajemos si nos invitáis á jugar? ¿Y lo de los latifundios? ¿Y los monopolios? ¿Y la prohibición de ciertos cultivos y limitación de ciertas industrias, como el tabaco, el algodón, la caña de azúcar, remolacha, ciertas refinarias...?

Venga ese ministerio del Trabajo; pero para trabajar y permitirnos trabajar. En nada será más beneficioso el intervencionismo del Estado.

MAX

EN LA AUDIENCIA

El 12 del actual celebróse el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Carrión por lesiones contra Anastasio y Mariano Iglesias Martínez.

El señor fiscal que sostenía que en cuestión surgida en Cervatos de la Cieza entre dichos hermanos y Heliodoro Robles Amezcua, aquéllos infringieron a estos lesiones que tardaron en curar 25 días, pidió para cada uno de los Iglesias la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, é indemnización de 42 pesetas.

El elocuente defensor señor Gusanó, solicitó en razonado informe la libre absolución de sus defendidos, y así la ha decretado la Sala en su sentencia, por lo que sinceramente felicitamos al ilustrado defensor.

Para mañana a las once está señalado el juicio de la causa instruída por imprudencia temeraria, contra Pedro Uriarte Rentería.

Abogado, don Pantaleón Gomez Casado; procurador don Luis Gómez Casado.

Para «La Lucha»

No vamos á entablarla nosotros con el nuevo colega; pero si nos vamos á permitir llamar su atención acerca de dos sueltos que publica en su primer número, á fin de que en lo sucesivo concrete más en sus escritos al aludir á la prensa local, pues al tratar de las cesantías de don Francisco Caballero y don Lauretino Castaño, oficiales de Pósitos dice lo siguiente:

«Cuando ocurrió el cambio político y vino al poder nuestro partido en la última etapa un periódico de esta capital echó las campanas al

vuelo por que se hicieron unas cuantas cesantías, las más precisas y las que no se pudieron evitar, trocando contra la política de venganzas que se practicaba. Y ahora ¿qué dice de esto el colega? Le parece bien esta política de represalias siempre funesta y abominable. Esta tiene la ventaja de la ejemplaridad que no es poco.»

Nosotros, entonces, como ahora, ni echamos las campanas al vuelo, ni tronamos contra la política de venganzas, y bueno es por tanto, que «La Lucha» tenga el valor de decir el periódico a que alude.

También decimos esto respecto al último suelto en que dice le visitó don Quintiliano Saldaña para pedir que consignara «La Lucha» en sus columnas su protesta en ciertos trabajos realizados por la prensa de aquí para impedir que aquel diera una conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Invitamos al nuevo colega a que señale dónde ni cómo ha hecho *EL DIARIO PALENTINO*, los trabajos a que alude el docto catedrático de la Central, pues lo único que hicimos fué anunciar la conferencia, sin que sepamos las causas que al señor Saldaña le impidieron darla y que solo conocen dicho señor y el director de la Económica.

Si este o aquél y en otro caso «La Lucha» saben más, que lo digan, y sobre todo, que citen el nombre del periódico y no en la forma que lo hace el colega, aludiendo a la prensa.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Presente

Muy señor mío y distinguido amigo: En el último número del periódico en su digna dirección y con el título «El por qué de mi renuncia» se publica un remitido que suscribe don Salustiano del Olmo.

Como se trata de un asunto puramente particular, nos limitamos a extrañar y lamentarnos de que el señor Olmo nos notifique, nada menos que por conducto de la prensa local, su resolución de separarse de la Comisión organizadora del banquete en honor don Ignacio M. de Azcoitia.

Solamente nos interesa hacer constar que cuando don Salustiano del Olmo entró a formar parte de dicha Comisión, estaba ya acordado la celebración del banquete. Por lo demás estamos seguros de no haber cometido desatención alguna con el señor Olmo ni con nadie y si la falta material de tiempo nos hizo descuidar la consulta de ciertos detalles del banquete con dicho señor, es porque el sincero afecto que dice profesar al señor Azcoitia y el entusiasmo con que nos pareció se asociaba a nuestra iniciativa, constituía para nosotros la mayor garantía de su absoluta conformidad con cuanto se dispusiera en pró del homenaje proyectado. Créanos el señor Olmo, de haber sospechado siquiera su deseo de intervenir personal y activamente en los más pequeños detalles del acto, ni aun las cartulinas del menú se hubieran elegido sin su Visto-Bueno.

Conformes en que don Ignacio M. de Azcoitia merece desde mucho antes de ahora bastante más que un banquete, que ciertamente es cosa muy gastada; pero como apesar de todo, las iniciativas para otra cosa mayor y más nueva permanecen inéditas, hemos pensado, ateniéndonos al refrán aquél de que «más vale tarde que nunca», que el banquete que se organiza pudiera ser en esta ocasión una pequeña prueba de la gratitud que los palentinos tenemos contraída con dicho señor. Lo que el acto desmerezca por la modestia de los iniciadores, ha de compensarse en la sinceridad con que se le brinda al agasajado.

Mil gracias señor Director, por la inserción de estas líneas y disponga de sus afmos. amigos s. s. q. e. s. m.—César Gusanó; Lúcio G. de Medina; Cirilo Tejerina de Garón; Arturo Ortega; Bonifacio Nozal; Hermenegildo Gandarillas.

Por Teléfono

Madrid 15

Consejo de Ministros

El celebrado ayer en Gobernación bajo la presidencia del señor Dato, duró tres horas y a su terminación el señor Sanchez Guerra, facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado por los ministros, empezando por decirnos que él había dado cuenta de las noticias oficiales relativas al conflicto de Riotinto.

El Consejo aprobó los expedientes de arriendos de locales en Málaga y Alicante presentados por el ministro de la Gobernación y otro del ministro de Marina relativo al ferrocarril de T.nger a Fez.

El ministro de Estado se ocupó de la situación de los españoles residentes en Méjico, dando cuenta de las medidas que había adoptado para garantizar sus vidas y haciendas.

El señor Bugallal dió cuenta de haber sido atendidos algunos gastos correspondientes al ejercicio del año último, por lo cual había que rebajar 14.000.000 de pesetas que en el presupuesto de liquidación aparecen como superávit y terminó diciendo que el estado de la hacienda nacional era bastante satisfactorio.

El Consejo se ocupó también del indulto del coronel de la armada señor Lbrador, cuyos informes son todos favorables, por lo cual se concederá la gracia.

Se aprobó un expediente para que se entregue 15.000 pesetas al general de artillería señor Arruz como indemnización a los gastos hechos en las pruebas de las granadas rompedoras de su invención.

El Consejo, después de oír al señor Ugarte sobre las propuestas que hacía de la Justa encargada de gestionar el envío de productos españoles a Panamá, acordó comisionar este asunto al ministro de Hacienda, para que estudie la forma en que puede concederse el crédito necesario para los gastos que ocasione.

El señor Bugallal, por último, sometió a la aprobación de sus compañeros, el expediente para la concesión de la gran Cruz de Alfonso XII a la infanta doña Paz.

Una catástrofe

Por telegramas que en esta Corte se recibieron anoche de París se sabe que en la isla de Surachima (Japón) ha ocurrido una horrible catástrofe a causa de una erupción volcánica siendo tal la cantidad de lava que ha arrojado el volcán, que casi ha desaparecido aquella isla.

Se calcula que las víctimas ascienden de 30.000 a 40.000 personas.

Para la indicada isla han salido urgentemente dos escuadras con el fin de auxiliar a los supervivientes.

La primera erupción que fué precedida de setenta fuertes sacudidas, ocurrió el sábado, lanzando enormes bloques de piedra a una altura de 2.700 pies que fueron a caer a una distancia de veinte millas.

Nuevas erupciones cayeron sobre Kogoshina, originando la muerte de más de cinco mil habitantes.

Los ríos de lava iban invadiendo la isla, destruyéndolo todo e incendiando todos los bosques y una extensión de diez kilómetros de vi férrea.

En Laforza no quedó de los 600 habitantes que tenía más que un solo hombre.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía
— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires
con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS
por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

MARTIN SAENZ
Capitán: D. J. JIRENEZ

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 25 de Enero
Admíte pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase
Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS
a pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos es-tilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina central
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Maquinaria para toda clase de industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de Máquinas para coser
Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.—Rúa, 10, Carrión de los Condes.

Cas lámparas de filamento metálico, trefilado, irrompible

"METAL," C. G. E. -T.-
son las más económicas á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.
Pedir siempre la

"METAL," C. G. E. -T.-
En todos los buenos establecimientos de electricidad,

Hotel Herrera
Carretas, 4, Puerta del Sol
— MADRID —

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas.
Precios convencionales. Se habla francés.
Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.
Se méfier dans-les gares des rabatteurs.
Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.
Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleseros ni corredores en las estaciones.

Vides Americanas

Tinto aragonés, Tempranillo y Viurs, sobre Risparia X Rupestris 3,300 y 9 Rupestris lot Aramón núm. 1 y 9. Murviedro 1202.

Desde 125 á 135 pesetas millar
Depósito á cargo de Arcadio Celada, Arbol del Paraíso, núm. 9, Palencia.

LA EMULSION VITÆ á la NUCLEINA

Es proclamada por las eminencias médicas como la mas racional para combatir con éxito verdad LA ESCROFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE Y ANEMIA.

Ensayad un par de frascos y os convencereis de que el apetito se estimula y aumentá el peso, y los quehayais empleado otras dareis siempre la preferencia á la EMULSION VITÆ y la recomendaréis á vuestras relaciones.

De venta en Farmacias y Droguerías, Precio pts. 3,50 frasco grande y pts.2 el pequeño.

SE VENDE

Una cabra de leche, de 2 años. Para tratar con su dueño, calle Rizarzuela n.º 10

Mulas

Se vende un par de labranza se cinco años á Marzo, szada siete dedos sobre la marce, se dán á toda prueba.
Para tratar con Miguel Garcia, en San Román de la Cuba.

Se venden

2.000 plantones de chopo de 4 años bien desarrollados para la plantación de viverales
Informes Angel Torbado en Galleguillos, (León)

GALGO

Se vende uno de 26 meses, superior.
Dará razón, Victorino Cieza, en San Román de la Cuba.

Antonino González
ARMERO
Expedientaria de explosivos núm. 2
Burgos, 15, Palencia.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
Luís R. Alonso
DON SANCHO, 11.—Palencia

Oficial de encuadernación
Se necesita en la imprenta de este periódico.

EL DIARIO PALENTINO
es el periódico más antiguo y de mayor circulación é información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor principal 33.—1.ª

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedifuro
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.
También se pasa á domicilio.
CESTILLA, 15.—PALENCIA

"Compañía del Pacífico,"
Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Saldrá de SANTANDER, el día 23 de Enero el rápido y magnífico vapor correo

BOGOTA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 170 incluso impuestos
Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en lo que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.
También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, número 8, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo
Avenida de la República Argentina, núm. 2

¡SABAÑONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere, usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL
del Doctor Cuerda

desaparecen rápidamente, evitando su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera cura. ¡Gran éxito!

FRASCO, 75 CENTIMOS

En Palencia: Droguería de Fuentes é Hijo y Farmacias.

VIDES AMERICANAS
GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES
fundados en 1902 por
D. Narciso Rodríguez Lagunilla
EN VILLAMUBIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS
escurpulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris Lot, Risparia X Rupestris 1014, 3306 y 3309; Aramón X Rupestris Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro X Rupestris 1202 y Chasselas X Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten
Toda la correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

"CANSECOL," Es el antineurálgico más poderoso, a ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.
El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.
El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.
El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.
El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.
El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.
El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingrido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.
Precio de las DOS DOSIS: **dos reales**

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ
FARMACIA LA BAÑEZA

Acoltes y grasas minerales
para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES
GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pazo (VALLADOLID)

Exportadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Esdferá y Petrol Company.
Los pedidos los serviremos el mismo día de recibidos